

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta No.32/2014  
Fecha: 12/diciembre/2014

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Estado de Campeche, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día de hoy doce de diciembre del año dos mil catorce, fecha y hora señalada en la convocatoria expedida por el C. Estándar Gáneme Hernández, Secretario General, se reunió el Consejo de esta Universidad en la sala de juntas, ubicada en la Residencia Universitaria, en la Avenida Concordia, C.P. 24180, local previamente determinado por su Presidente para la celebración de la sesión ordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil catorce, en los términos de los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen, 37, 38 y demás relativos del Estatuto General de esta Universidad, bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista.-----
2. Declaración de apertura de la Sesión.-----
3. Aprobación de la orden del Día.-----
4. Informe general del Rector.-----
5. Toma de protesta de Representante de Estudiantes ante el H. Consejo Universitario.-----
6. Informe de saldos correspondiente al ejercicio 2014, que hace el C. José Yovani Montejo Saldaña, Encargado del Despacho de Finanzas y la c. María Regaida Domínguez Balan, Jefe del Departamento de Presupuesto.-----
7. Oficio CFA/501/2014 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitido por la Lic. María Luisa Ávila Zavala, Directora General Académica, mediante el cual solicita la aprobación del documento que regirá la modalidad a distancia de la Universidad Autónoma del Carmen, denominada "Modelo Académico: Modalidad a Distancia".-----
8. Informe de la C. Alicia Sánchez de la Cruz, Contralora General de la Universidad Autónoma del Carmen.-----
9. Aprobación del Reglamento que regula el procedimiento para la atención de quejas o denuncias y la aprobación del Manual de Procedimiento para la atención de quejas o denuncias.-----
10. Actualización de los artículos transitorios segundo y tercero del Reglamento que Regula el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades y el Registro Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Autónoma del Carmen.-----
11. Asuntos generales.-----
12. Nombramiento del Delegado Especial para protocolizar el acta de Consejo Universitario.-----
13. Clausura de la Sesión Ordinaria a cargo del Rector de la Universidad Autónoma del Carmen, C. José Antonio Ruz Hernández.-----

Universidad Autónoma del Carmen. Acta de Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2014. Celebrada el 12 de diciembre de 2014.

A continuación, el Secretario del H. Consejo Universitario, C. Eskándar Gánem Hernández, procede a desarrollar el punto número uno de la orden del día:-----

**1. Pase de lista.-** Para dar apertura a la presente sesión, el C. Eskándar Gánem Hernández, Secretario del Consejo Universitario, procede a efectuar el pase de lista correspondiente, a fin de verificar la existencia de quórum legal para su celebración, iniciando con el C. José Antonio Ruz Hernández, Rector, presente; C. Eskándar Gánem Hernández, Secretario del Consejo Universitario, presente; C. Fernando Millán Castillo, Presidente del Patronato Universitario, ausente; C. Miguel Ángel Roldán Zavala, Secretario del Patronato Universitario, ausente; C. Félix Fernando Canul Cejas, Director de la Escuela Preparatoria "Manuel J. García Pinto", presente; C. Catalina Massa Casanova, Directora de la Escuela Preparatoria Diurna, presente; C. Alicia Beatriz Carballo Dzul, Directora de la Facultad de Ciencias de la Salud, presente; C. Arlene Rosa Guevara Bello, Directora de la Facultad de Derecho, presente; C. José Luis Rullán Lara, Director de la Facultad de Ingeniería, presente; C. Átl Víctor Córdova Quiroz, Director de la Facultad de Química, presente; C. Hugo García Álvarez, Director de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, presente; C. María de los Ángeles Buen abad Arias, Directora de la Facultad de Ciencias de la Información, presente; C. Amada Eulogio Vargas, Directora de la Facultad de Ciencias Educativas, presente; C. María del Rocío Barreto Castro, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales, presente; C. Dora María García Paredes, Representante del cuerpo de empleados de la Universidad, presente; C. Juan Antonio Álvarez Arrellano, Representante de los Consejos Técnicos ante el Consejo Universitario, presente; C. Valeria del Carmen Rodríguez García, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Universitario, presente; C. Carlos Enrique Recio Urdaneta, Representante de los Profesores ante el Consejo Universitario, presente.-----

Una vez concluido el pase de lista, el C. Eskándar Gánem Hernández, Secretario del Consejo Universitario, informa al Presidente del mismo, C. José Antonio Ruz Hernández, que son dieciséis los concejales presentes, de dieciocho con voz y voto; es decir, existe quórum legal para la celebración de la presente sesión.-----

Se continua con el punto número dos de la orden del día.-----

**2. Declaración de apertura de la sesión.-** A continuación, el C. José Antonio Ruz Hernández, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Carmen, procede a hacer la apertura de la sesión: "*Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de hoy viernes doce de diciembre de dos mil catorce, damos por iniciado los trabajos de esta sesión ordinaria de consejo y que los acuerdos que aquí se tomen sean para beneficio de la Institución. Buenos días*" -

Continuando con el desahogo del punto número tres de la orden del día -----

**3. Aprobación de la orden del día.-** A continuación el C. Eskándar Gánem Hernández, Secretario del Consejo Universitario, procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos de la orden del día. Una vez enterados los concejales del contenido, el de la voz pregunta si están de acuerdo con dichos puntos o si desean agregar alguno, a efecto de que sean listados en asuntos generales. Asimismo, señalan los concejales que no desean agregar a la orden del día, asunto general alguno.-----

Se procede a desahogar el punto cuatro de la orden del día.-----

Universidad Autónoma del Carmen. Acta de Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2014. Celebrada el 12 de diciembre de 2014.

**4. Informe general del Rector.**-----

El C. José Antonio Ruz Hernández, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario, en uso de la voz, manifiesta que felicita ampliamente a la Mtra. Catalina Masa Casanova, Directora de la Escuela Preparatoria Diurna, Campus II, por la acreditación de dicha escuela preparatoria; a lo que señala la Mtra. Catalina Masa Casanova, que dicha felicitación se la llevará a los maestros de la preparatoria diurna y a los alumnos, pues todo lo que se ha logrado es por el esfuerzo y trabajo en equipo; asimismo, menciona que ha trabajado con la Secretaría Académica, para solventar las observaciones; así como también ya habló con el Jefe de Mantenimiento, y ya se hicieron las gestiones correspondientes. Continuando con la palabra el señor Rector, refiere, que el día de ayer, once de este mes se recibió el dictamen de evaluación de CONAI, dichos dictámenes fueron favorables, por lo que, se acreditaron los programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Información, y felicita a su directora, la Mtra. María de los Ángeles Buenabad Arias. Así también, el Dr. José Luis Rullán Lara, Director de la Facultad de Ingeniería, recibió el dictamen con sus respectivas observaciones del programa educativo de Ingeniería Civil, que tienen que ver con el registro patrimonial de los equipos y laboratorios. Por todo lo anterior, felicita y exhorta a los directores de Unidades Académicas a continuar trabajando en pro de la Universidad Autónoma del Carmen. Manifestando igualmente el señor Rector, que ya se cumplió con la regularización del programa educativo de Medicina, lo cual conllevó un trabajo titánico, siguiendo con las indicaciones rigurosas de los organismos. Por lo que se puede observar se ha avanzado en lo educativo; pero hay que continuar trabajando, como lo es, dar el paso importante en la generación de patentes, que se publiquen artículos en revistas de reconocimiento nacional e internacional. Reitera el señor Rector, que las preparatorias han sido reconocidas por los organismos correspondientes; aún existen muchos retos por delante, como lo es apuntalar en lo referente al idioma Inglés por el entorno que tenemos. Y por último señala que se tendrá al inicio de año la Reunión de Sabancuy, siendo ésta la II Reunión Anual de Planeación Estratégica, para continuar y dar seguimiento a los trabajos y alcanzar las metas propuestas. Es todo lo que tiene que manifestar.

-----  
Seguidamente se desarrolla el punto número cinco de la orden del día.

**5. Toma de protesta de la C. Valeria del Carmen Rodríguez García, como Representante de los Estudiantes ante el H. Consejo Universitario.**-----

El C. Eskándar Gánem Hernández, Secretario del Consejo Universitario, señala que la C. Valeria del Carmen Rodríguez García, fue la estudiante que resultó ganadora en la elección de Representantes de Estudiantes ante el Consejo Universitario, con 341 votos; se adjunta al presente acta de Escrutinio y Cómputo, que consta de tres hojas. Seguidamente, cumpliendo con lo anterior, el C. José Antonio Ruz Hernández, en su carácter de Presidente del H. Consejo Universitario, le toma la protesta de ley, a la C. VALERIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Universitario, manifestando lo siguiente: “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Ley Orgánica, del Estatuto General y demás órganos de Gobierno que emanan de la Universidad Autónoma del Carmen, que le otorga hoy el nombramiento de Representante de Estudiantes ante el H. Consejo Universitario de la Universidad

Universidad Autónoma del Carmen. Acta de Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2014. Celebrada el 12 de diciembre de 2014.

Autónoma del Carmen? A lo que la C. Valeria del Carmen Rodríguez García, respondió: ¡Sí protesto! Si así lo hiciera que el H. Consejo Universitario y la Comunidad Universitaria os la premien y si no, os la demande.” Es todo lo que se tiene que manifestar.-----

Se procede a desahogar el punto número seis de la orden día del día.-----

**6. Informe de saldos correspondiente al ejercicio 2014, que hace el C. José Yovani Montejo Saldaña, Encargado del Despacho de Finanzas y la C. María Regaida Domínguez Balam, Jefe del Departamento de Presupuesto.-----**

C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del H. Consejo Universitario, concede el uso de la voz a la C. María Regaida Domínguez Balam, Jefe del Departamento de Presupuesto, quien rinde el informe de los saldos correspondientes al ejercicio 2014; por lo que la C. María Regaida Domínguez Balam, expone ante el H. Consejo Universitario, los saldos correspondientes al ejercicio 2014, en lo relacionado al Subsidio Federal, al Subsidio Estatal y al Recurso Propio; asimismo, manifiesta que en virtud, de que el Subsidio Federal y el Subsidio Estatal, reportan un saldo elevado en su conjunto; en este acto solicita al Consejo Universitario una prórroga para el cierre presupuestal; **por lo que, se somete a votación del H. Consejo Universitario, el punto de acuerdo, siguiente: Se autoriza prórroga para se proceda al cierre presupuestal 2014, en lo referente al Subsidio federal y al Subsidio Estatal, con fecha martes, dieciséis de diciembre de año dos mil catorce, a las veinticuatro horas, asimismo, se autoriza que se proceda a retirar los recursos propios; lo anterior, se determina para rendir la Cuenta Pública 2014, en tiempo y forma. Se obtiene la aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.-----**

Se procede a desahogar el punto número siete de la orden del día.-----

**7. Oficio CFA/501/2014 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitido por la Lic. María Luisa Ávila Zavala, Directora General Académica, mediante el cual solicita la aprobación del documento que regirá la modalidad a distancia de la Universidad Autónoma del Carmen, denominada “Modelo Académico: Modalidad a Distancia”.-----**

El C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del Consejo Universitario presenta en este acto el oficio número CFA/501/2014 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitido por la Lic. María Luisa Ávila Zavala, Directora General Académica, mediante el cual solicita la aprobación del documento que regirá la modalidad a distancia de la Universidad Autónoma del Carmen, denominada “Modelo Académico: Modalidad a Distancia”; asimismo, la C. María Luisa Ávila Zavala, presenta el dictamen del “modelo académico: modalidad a distancia”, emitido por la Comisión que fuera creada por el Consejo Universitario, con el propósito de formalizar los trabajos de educación a distancia; así también, expone sobre la importancia que tiene el documento que aquí se presenta a los concejales universitarios, y que el resultado del mismo fue el trabajo de muchas personas y; por lo que solicita que quede plasmado en acta, del trabajo por equipo, y a las cuales se les debe dar el crédito correspondiente y reconocerles su ardua labor; por ello, expresa lo siguiente: El nacimiento de la educación a distancia en nuestra institución debe su origen a un grupo de valientes y visionarios universitarios quienes con compromiso conformaron

Universidad Autónoma del Carmen. Acta de Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2014. Celebrada el 12 de diciembre de 2014.



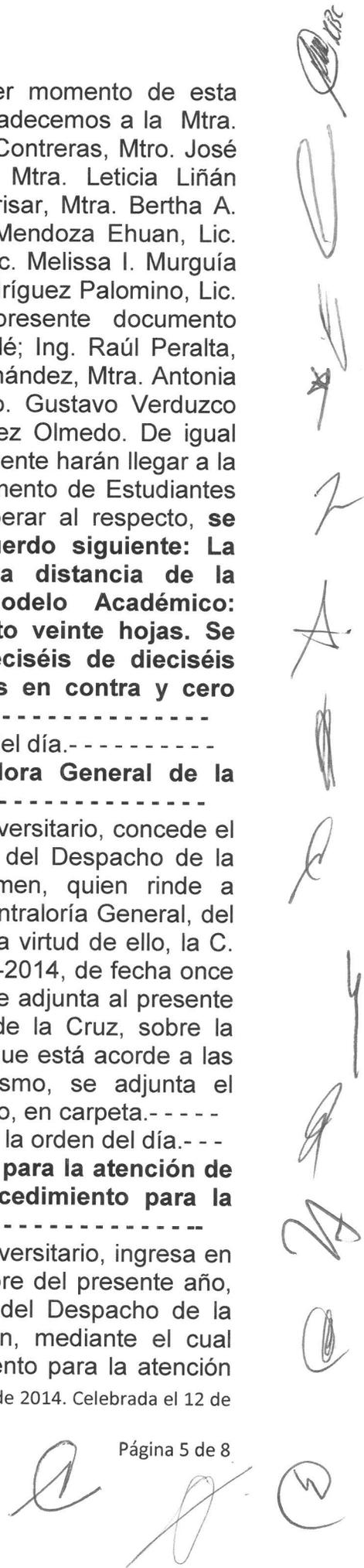
un productivo grupo de trabajo llamado UNACAR-TA, primer momento de esta historia, por lo que en un ejercicio de justo reconocimiento agradecemos a la Mtra. María de los Ángeles Buenabad Arias, Mtra. Cecilia M. Calvo Contreras, Mtro. José J. Maldonado Escalante, Mtro. Juan E. Moguel Ceballos, Mtra. Leticia Liñán González, Mtra. María del C. Olán Cano, Mtra. Gisela Diez Irisar, Mtra. Bertha A. Lagarda Contreras, Ing. Eblinhg Díaz Graniel, Lic. Mario A. Mendoza Ehuan, Lic. Georgina I. Ramos Rodríguez, Lic. Adán Casanova Santini, Lic. Melissa I. Murguía Rodríguez, Mtro. Benjamín Tass Herrera, Lic. Marisol de J. Rodríguez Palomino, Lic. Jaime A. González Rodríguez; y por la revisión del presente documento agradecemos las aportaciones de: Mtra. Erika Sánchez Chablé; Ing. Raúl Peralta, Mtra. Teresita del C. Herrera Zavala, Mtro. Jesús A. Flores Hernández, Mtra. Antonia Margarita Carrillo Marín, Dr. José Felipe Cocón Juárez, Mtro. Gustavo Verduzco Reyes, Mtra. Tania Casanova Santini, y la Mtra. Elsa Martínez Olmedo. De igual forma, manifiesta la C. María Luisa Ávila Zavala, que posteriormente harán llegar a la Comisión de Legislación Universitaria, la propuesta del Reglamento de Estudiantes en la Modalidad a Distancia. Por lo que, después de deliberar al respecto, **se somete a votación del H. Consejo Universitario, el acuerdo siguiente: La aprobación del documento que regirá la modalidad a distancia de la Universidad Autónoma del Carmen, denominada "Modelo Académico: Modalidad a Distancia". Documento que consta de ciento veinte hojas. Se obtiene la aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.**-----

A continuación se desarrolla el punto número ocho de la orden del día.-----  
**8. Informe de la C. Alicia Sánchez de la Cruz, Contralora General de la Universidad Autónoma del Carmen.**-----

El C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del Consejo Universitario, concede el uso de la voz a la C. Alicia Sánchez de la Cruz, encargada del Despacho de la Contraloría General de la Universidad Autónoma del Carmen, quien rinde a continuación un informe de las actividades realizadas por la Contraloría General, del ocho de agosto al once de diciembre del año dos mil catorce; a virtud de ello, la C. Alicia Sánchez de la Cruz, da lectura al oficio número CG-0897-2014, de fecha once de diciembre de este año, mismo que consta de tres hojas, y se adjunta al presente dicho documento. También manifiesta la C. Alicia Sánchez de la Cruz, sobre la nueva estructura de trabajo de la Contraloría General, misma que está acorde a las necesidades de trabajo que tiene dicha Contraloría. Asimismo, se adjunta el documento en extenso del informe de actividades antes señalado, en carpeta.-----

Seguidamente se procede desarrollar el punto número nueve de la orden del día.---  
**9. Aprobación del Reglamento que regula el procedimiento para la atención de quejas o denuncias y la aprobación del Manual de Procedimiento para la atención de quejas o denuncias.**-----

El C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del Consejo Universitario, ingresa en este acto el oficio número CG-0898, de fecha once de diciembre del presente año, presentado por la C. Alicia Sánchez de la Cruz, Encargada del Despacho de la Contraloría General de la Universidad Autónoma del Carmen, mediante el cual solicita la aprobación del Reglamento que regula el procedimiento para la atención



de quejas o denuncias y la aprobación del Manual de Procedimiento para la atención de quejas o denuncias; por lo que, después de deliberar al respecto, **se somete a votación del H. Consejo Universitario, el punto de acuerdo siguiente: Que previa la aprobación del Consejo Universitario, del Reglamento que regula el procedimiento para la atención de quejas o denuncias y del Manual de Procedimiento para la atención de quejas o denuncias, se determina que la propuesta del Reglamento que regula el procedimiento para la atención de quejas o denuncias y del Manual de Procedimiento para la atención de quejas o denuncias, sea revisado por la Oficina del Abogado General, así como analizado y dictaminado por la Comisión de Legislación Universitaria, tal como establece el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen. Se obtiene la aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.**-----

Se procede a desarrollar el punto número diez de la orden del día.-----

**10. Actualización de los artículos transitorios segundo y tercero del Reglamento que Regula el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades y el Registro Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Autónoma del Carmen.**-----

El C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del H. Consejo Universitario, ingresa en este acto el oficio número CG-0899-2014, de fecha once de diciembre del año dos mil catorce, mediante el cual la C. Alicia Sánchez de la Cruz, Encargada del Despacho de la Contraloría General, solicita la actualización de los artículos transitorios segundo y tercero del Reglamento que Regula el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades y el Registro Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Autónoma del Carmen; por lo que, después de deliberar al respecto, **se somete a votación del H. Consejo Universitario, el punto de acuerdo siguiente: Se autoriza actualizar los tiempos establecidos en los artículos transitorios segundo, párrafo segundo, y tercero, del Reglamento que Regula el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades y el Registro Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Autónoma del Carmen; por lo que, dichos términos empezarán a computarse a partir del día siguiente a la fecha del presente acuerdo. Se obtiene la aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.**-----

**11. Asuntos generales.**-----

No se presentaron asuntos generales.-----

**12. Nombramiento del Delegado Especial para protocolizar el acta de Consejo Universitario.**-----

En el uso de la voz, el C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del Consejo, le hace saber a los integrantes del H. Consejo Universitario que en este punto de la orden del día es para nombrar al Delegado Especial para protocolizar el acta del Consejo Universitario, por lo que los concejales deciden facultar al C. José Antonio Ruz Hernández, Presidente del Consejo Universitario, Rector y Presidente del Consejo Universitario, como Delegado Especial para protocolizar la presente Acta, acuerdo que se tomó por UNANIMIDAD DE VOTOS; dieciséis de dieciséis

Universidad Autónoma del Carmen. Acta de Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2014. Celebrada el 12 de diciembre de 2014.



concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.---

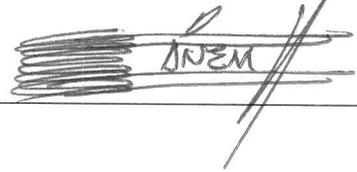
**13. Clausura de la Sesión Ordinaria a cargo del Rector de la Universidad Autónoma del Carmen, C. José Antonio Ruz Hernández.**-----

HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, Y QUE LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMARON SEAN VÁLIDOS POR EL BIEN DE LA UNIVERSIDAD DANDO FE Y FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

C. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ  
RECTOR



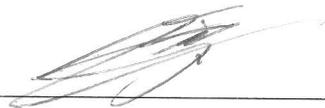
C. ESKÁNDAR GÁNEM HERNÁNDEZ,  
SECRETARIO GENERAL



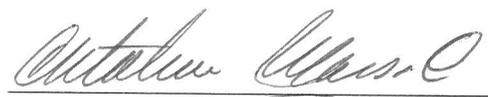
C. FERNANDO MILLÁN CASTILLO,  
PRESIDENTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO.

C. MIGUEL ÁNGEL ROLDÁN ZAVALA,  
SECRETARIO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

C. FÉLIX FERNANDO CANUL CEJAS  
DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA  
"PROFR. MANUEL J. GARCÍA PINTO"

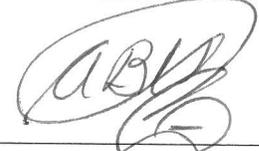


C. CATALINA MASSA CASANOVA,  
DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA  
DIURNA



7

C. ALICIA BEATRIZ CARBALLO DZUL,  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA SALUD.



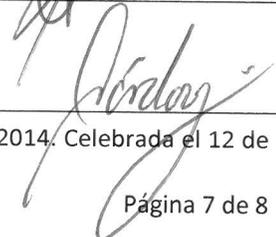
C. ARLENE ROSA GUEVARA BELLO,  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO



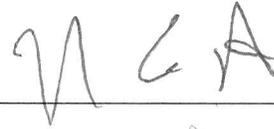
C. JOSÉ LUIS RULLÁN LARA,  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.



C. ATL VÍCTOR CÓRDOVA QUIROZ,  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE QUÍMICA.



C. HUGO GARCÍA ÁLVAREZ,  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS-ADMINISTRATIVAS.



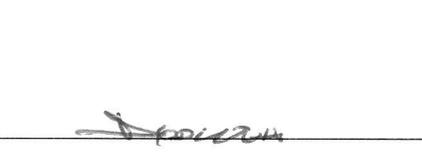
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES BUENABAD ARIAS,  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA INFORMACIÓN.



C. AMADA EULOGIO VARGAS,  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EDUCATIVAS.



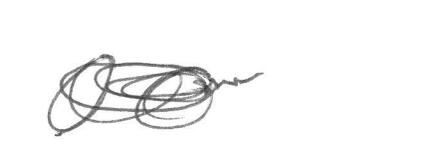
C. MARÍA DEL ROCÍO BARRETO CASTRO,  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES.



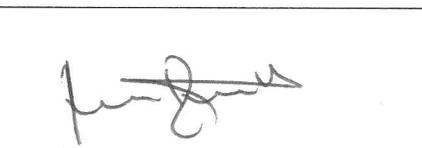
C. DORA MARÍA GARCÍA PAREDES  
REPRESENTANTE DEL CUERPO DE EMPLEADOS  
DE LA UNIVERSIDAD ANTE EL H. CONSEJO  
UNIVERSITARIO.



C. JUAN ANTONIO ALVAREZ ARELLANO,  
REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS  
TÉCNICOS ANTE EL H. CONSEJO  
UNIVERSITARIO.



C. CARLOS ENRIQUE RECIO URDANETA,  
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ANTE  
EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.



C. VALERIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA,  
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES  
ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

